

**REUNION ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
OMNITRANS CIA. LTDA. PERIODO 2018**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2019, en las instalaciones de las oficinas principales de la empresa Omnitrans Cia. Ltda. se procede con la reunión ordinaria de socios para la entrega de informes financieros y contables por parte de la señora Gerente General la señora Mónica Gómez Gómez, una vez que estos han sido entregados por el departamento contable.

Que en Resolución No. 6148 de 23 de noviembre del 2012, con un capital de US\$400.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Omnitrans Cia. Ltda.

La Sra. Secretaria cita el orden del día

- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*
 - 2. Constatación de Quórum*
 - 3. Informe de gerente*
 - 4. Presentación de Estados financieros periodo 2018*
 - 5. Resoluciones y Deliberaciones*
 - 6. Agradecimiento y despedida por parte de la señora Gerente.*
-
- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*

Según el Estatuto Social de la empresa el Gerente puede actuar de secretario en las Juntas, por lo tanto la Sra. Mónica Gómez inicia dando la lectura de la convocatoria a esta Junta Ordinaria y cede la palabra al señor Presidente de Omnitrans quien toma la palabra y se dirige a los señores socios agradeciendo la asistencia, luego de esto cede la palabra a la Sra Secretaria para el control de la asistencia de los señores socios.
 - 2. Constatación de Quórum*

La Señora Secretaria procede a tomar lista a los asistentes y luego de la misma el señor presidente procede a instalar la cesión siendo las catorce horas con cero minutos.

3. *Informe de gerente*

La señora Gerente se dirige a los señores socios para dar a conocer el Informe de su gestión durante el período 2018. Y textualmente dice lo siguiente:

“Como Gerente de la Compañía Omnitrans, y según lo dispuesto en el estatuto social es un honor informar sobre la gestión realizada durante este periodo 2018.

Los asuntos más relevantes a ser informados son los siguientes:

1. Agradezco la confianza entregada una vez más en este periodo y que considero es una labor de gran responsabilidad por esta razón y he tratado de realizar de la mejor manera la representación como Gerente a la empresa.

2. Como se observa en los Informes que nos ha presentado el departamento financiero los ingresos han sido superiores en relación al año que antecede en un 23.41% que equivale al total de ventas de \$ 160.163,47 siendo este resultado alentador para seguir trabajando por hacer surgir a nuestra empresa.

3. Los gastos operativos ascienden a \$ 159.408,22.

Cabe mencionar que entre los ingresos y los egresos se encuentra el valor de \$ 7.830,00 por concepto de Reembolso de Gastos por Puntos de Emisión.

4. Por lo tanto la Utilidad Antes de Participación e Impuestos se resumen en \$ 755,25, no existe repartición a Trabajadores debido a que no hemos tenido afiliación de personal, y el valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta asciende a \$ 215,36 pero por mantener un crédito tributario este valor no será desembolsado a la Administración Tributaria.

En necesario mencionar que se han suspendido ya los Puntos de Emisión debido a decisiones administrativas por considerar que existe falta de colaboración en la entrega de la información al Departamento de Contabilidad, por lo tanto todos los señores socios deben facturar a la empresa y dejar su respectiva comisión.

Otro asunto que debo exteriorizar es que la Junta deberá deliberar sobre la abstención de la facturación física a futuro por considerar que la emisión electrónica es mucho más conveniente para la empresa.

Señores socios estos son los resultados obtenidos en este periodo y quisiera terminar realizando una recomendación que considero apropiada. Que los señores socios que no vayan a colaborar con la empresa mejor cedan sus participaciones ya que si es necesaria la colaboración de todos los que conformamos esta empresa.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal

En los aspectos tributario, societario, laboral, patronal y demás exigencias de nuestra legislación declaro que la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Termino mi informe, agradeciendo a todos ustedes quienes colaboran con mi gestión apoyando a la empresa y a su continuo surgimiento. ''

4. *Presentación de Estados Financieros período 2018*

Los señores socios tienen en su poder la información financiera que se les ha entregado previamente, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Las Notas a los Estados Financieros, luego se ha analizado los mismos en esta Junta, deduciendo que están de acuerdo con los rubros allí presentados, ya que denotan el trabajo y esfuerzo de la administración, que están completamente de acuerdo, que no tienen objeción alguna al respecto, que procederán a firmar donde corresponda para su presentación dentro del cumplimiento de la Compañía

5. *Resoluciones y Deliberaciones*

La Junta reunida en pleno, decide acumular las utilidades de la Compañía, considerando que son necesarias para no disminuir el flujo existente.

6. *Agradecimiento y despedida por parte de la señora Gerente*

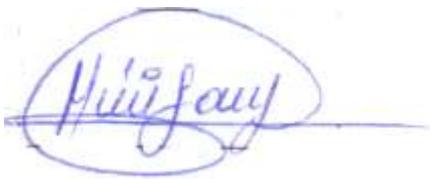
La señora gerente, la señora Mónica Gómez agradece la presencia y participación de todos los que han acudido a esta Junta, considerando que se tome en cuenta los temas que se deberán tratar a futuro en otra Junta Extraordinaria.

Se toma unos minutos para la redacción del Acta y se proceda con las firmas de responsabilidad respectivas.

Siendo las catorce horas con treinta minutos se da por terminado la Junta.



Sr. Jesús Armijo
Presidente



Sra. Mónica Gómez
Secretaría AD-DOC